

Centros Históricos de América Latina y el Caribe

Fernando Carrión, editor



© 2001

UNESCO

7, place de Fontenoy
F 75352 París 07 SP
Tel. internacional: 33.1.45.68.10.00
Fax internacional: 33.1.45.67.16.90
Telex: 204461 París
270602 París

Banco Interamericano de Desarrollo

1300 New York Ave., N.W.
Washington, D.C. 20577
Estados Unidos de América
E-mail: idb-books@iadb.org
www.iadb.org

Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia

3, rue Valois
75042 París cedex 01
Tel : 33 (0)1 40 15 80 00

FLACSO, Sede Ecuador

Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador
Telf.: (593-2-) 232030
Fax: (593-2) 566139

ISBN- 9978-67-059-9

Coordinación editorial:

Alicia Torres

Cuidado de la edición:

Alicia Torres

Corrección de textos:

Ana María Jalil, Edmundo Guerra, Jesús Pérez de Ciriza

Diseño gráfico:

Antonio Mena

Detalle fotográfico al inicio de cada artículo:

Sylvio Mutal

Quito, Ecuador, 2001

LAS IDEAS, AFIRMACIONES Y OPINIONES EXPRESADAS EN ESTA PUBLICACION SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES Y NO SON NECESARIAMENTE LAS DE LAS ORGANIZACIONES QUE LA AUSPICIAN NI DE SUS ESTADOS MIEMBROS.

Índice

Presentación

Presentación 7

Prólogo 9

Organismos internacionales e instrumentos jurídicos
para la preservación de los centros históricos 11
Mounir Bouchenaki

Financiando la conservación del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe:
la acción del Banco Interamericano de Desarrollo 15
Eduardo Rojas

El programa Sirchal de seminario-talleres sobre la revitalización
de centros históricos de ciudades de América Latina y el Caribe 23
Leo Orellana

Estudio indtrodutorio

Medio siglo en camino al tercer milenio:
los centros históricos en América Latina 29
Fernando Carrión

Temas de estudio: Los casos

A. De la conservación monumental a la rehabilitación urbana

Del monumento aislado a la multidimensionalidad 95
Margarita Gutman

La dimensión cultural del patrimonio 107
Hernán Crespo-Toral

Ciudades y centros históricos de América Latina y el Caribe:
50 años de trayectoria (1950-1999) 113
Sylvio Mutal

El Centro Histórico de la Ciudad de México:
del rescate patrimonial al desarrollo integral 139
René Coulomb

El Centro Histórico de Montevideo	157
<i>Francisco Bonilla</i>	
El Centro Histórico de Salvador de Bahía: paisaje, espacio urbano y patrimonio	177
<i>Marcia Sant'Anna</i>	
B. Instituciones y actores en la rehabilitación de centros históricos	
El sector privado en la conservación del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe: lecciones de tres experiencias	199
<i>Eduardo Rojas</i>	
El Centro Histórico de La Habana: un modelo de gestión pública	217
<i>Patricia Rodríguez Alomá</i>	
Revitalización del Centro Histórico de Recife: una experiencia de gestión con iniciativa privada	237
<i>Silvio Mendes Zancheti</i>	
El Centro Histórico de Quito: un modelo mixto de gestión	253
<i>Mónica Moreira Ortega</i>	
El Centro Histórico de Santiago: el modelo de una corporación en la gestión	275
<i>Gustavo Carrasco, Pablo Contrucci Lira</i>	
C. Los temas emergentes en la conservación de centros históricos	
La lenta construcción de modelos de intervención en centros históricos americanos	297
<i>Paulo Ormino de Azevedo</i>	
Memoria e identidad frente a la globalización	317
<i>Elena Cattarini-Léger</i>	
Centro histórico y actores sociales. Sustentabilidad versus imaginarios	329
<i>Ciro Caraballo Perichi</i>	
El espacio urbano en la recuperación del Centro Histórico de Lima	347
<i>Patricia Dias Velarde</i>	
Anexos	
Referencia de autores	365
Bibliografía	371
Glosario Sirchal: términos y conceptos relativos a la revitalización de centros históricos	379
<i>Mónica Boyer</i>	



El Centro Histórico de Montevideo

Francisco Bonilla

Introducción:

La Nueva Ciudad Vieja:

El Centro Histórico de Montevideo

Mariano Arana

*L*a Ciudad Vieja de Montevideo es, a la vez, el soporte de la memoria y la base de sustentación de un proyecto, una promesa y un desafío. Desde un presente tensionado por la urgencia del hacer, nos surgen dudas e interrogantes acerca de la eficacia y la pertinencia de lo ya realizado. Formular un balance de casi 20 años de propuestas y actuaciones supondría realizar el intento de evaluar el proceso de recuperación puesto en práctica a partir de los años ochenta, tarea que excede por completo el propósito de este breve escrito de presentación.

Pese a ello, queremos formular algunas reflexiones nacidas al calor de una lucha por preservar y valorizar lo mejor de nuestro patrimonio colectivo. En la actualidad, la Ciudad Vieja puede leerse, adicionalmente a su condición de núcleo origen de nuestra ciudad capital, como el núcleo origen de una manera distinta de pensar la ciudad toda, promoviendo el pensamiento

sobre su realidad existente, superando las ideologías reduccionistas de la modernidad sin dejar de apostar a la necesaria transformación que toda estructura urbana exige.

Desde este punto de vista, el trabajo que se presenta tiene la finalidad no sólo de aportar la información necesaria acerca de ese componente relevante de la ciudad de Montevideo impregnado de múltiples significados, sino también el interés adicional de iluminar sobre instrumentos e intervenciones urbanas que contribuyeron a su recalificación, reafirmando su vigencia en tanto parte sustantiva del imaginario social.

Corresponde, pues, destacar que la política aplicada en la Ciudad Vieja se enmarca en un pensamiento urbano global que la incluye en su proyecto y le confiere vertebración y sentido. La consideración de la ciudad como relato, y el concepto de la preservación arquitectónica y ambiental interpretados como instrumentos potenciales para generar ciudad, se fueron incorporando a la cultura montevideana como formas operativas factibles de convivir con la sustitución y los cambios.



Alberto Marcovecchio, dic. 79

La Ciudad Vieja, la Bahía y el Cerro: tres elementos caracterizadores del paisaje montevidéano.

La decisión de mantener determinados valores sustantivos, con nuevos significados, es recurso del proyecto y forma parte de un 'deseo de ciudad'. La sustitución y la inclusión de obra nueva se insertan así en el marco de ese proyecto. Por otra parte, una ciudad que se asume integrada a la construcción del imaginario colectivo, afirma el sentimiento de identidad de sus pobladores, lo cual alienta la viabilidad de su propuesta social.

Tales conceptos vertebradores han resultado en lo que la Ciudad Vieja de Montevideo es hoy: un dinámico proceso urbano que asume la dimensión de la continuidad y la dimensión del cambio; la de permanencia y la de proyecto.

La Ciudad Vieja de Montevideo fue en un momento toda la ciudad. Dentro de sus murallas crecieron, hasta ocupar la casi totalidad de los solares disponibles, edificios inocultablemente inspirados en los gustos y costumbres europeos.

El área, que hoy integra el distrito céntrico, se ubica sobre una península que cierra la Bahía de Montevideo, y contiene unas cien manzanas dispuestas según su trazado original indiano a medios rumbos.

Los procesos de cambio a los que están expuestas las ciudades, que conllevan inexorablemente a un progresivo deterioro físico y humano de sus partes más antiguas, quizá hayan comenzado, en el caso de Montevideo, en 1829, con la demolición de sus viejas murallas y la inmediata expansión hacia el es-

te. El momento de máximo esplendor se registra hacia fines del siglo XIX, período del que queda en pie todavía una parte nada despreciable de aquella coherente construcción colectiva. Apenas pasada la mitad del siglo XX, los efectos negativos se notan ya fuertemente, traídos de la mano por las dificultades económicas que afectan al país. La década del 70 muestra una fuerte decadencia del área, de la cual se intenta salir a partir de una protección específica en 1982. Hoy, las expectativas de su recuperación están centradas en un plan especial que lleva adelante la Intendencia Municipal de Montevideo.

Las causas de la fundación

La ausencia de metales preciosos y de condiciones adecuadas para el cultivo de frutas exóticas de alta cotización en los mercados de Europa fueron las principales razones para el tardío interés de la corona española por la Banda Oriental. Eran 'tierras de ningún provecho'.

La sorprendente reproducción de ganado bovino, originada en las escasas decenas de animales que Hernandarias hizo dejar en 1617 en el litoral oeste de la Banda Oriental, fue la base de una riqueza a la cual estuvo relacionado el destino de nuestro país. La ganadería cimarrona aportó a la Banda Oriental el valor económico que hasta entonces no poseía. Esto despertó variados intereses y la codicia de Portugal, cuyos soberanos exhibieron, a partir de entonces, una conducta inequívocamente expansionista sobre estos territorios desde Brasil. Manifestación de lo expresado fueron las reiteradas incursiones en el territorio que, de acuerdo con el

Tiutado de Tordesillas de 1494, pertenecía a España. Estas incursiones comprendieron desde la fundación de la Colonia del Sacramento por Manuel Lobo en 1680 hasta escaramuzas como la llevada a cabo por el Maestre Manuel de Freitas da Fonseca, quien en 1723, y por voluntad de Juan V de Portugal, desembarcó en el paraje que desde hacía más de dos siglos se conocía con el topónimo de Montevideo¹, donde permaneció hasta principios del año siguiente.

Esta agresiva política de Portugal fue también fruto de su permanente interés por materializar unos límites que hasta ese momento venían dados por una línea abstracta de difícil representación y continuidad en el territorio, ubicada a 370 leguas al oeste de Cabo Verde.

La obligada reacción de Felipe V fue la de ordenar finalmente la fundación de San Felipe de Montevideo, aún a sabiendas de la pesada carga que ello significaría. Se concretaba así una iniciativa cuyo principal antecedente debemos buscar en la carra que en 1607 remitió el propio Hernandarias a Felipe III. Las aspiraciones de Hernando Arias de Saavedra lograron así concretarse luego de más de un siglo, en buena medida gracias a la introducción de la ganadería que él mismo había llevado a cabo.

1 Según consta en el diario de viaje del contramaestre de la Nao "Trinidad", perteneciente a la expedición de Hernando de Magallanes, el martes 10 de enero del año 1520 se avistó una "montaña hecha como un sombrero, a la cual le pusimos el nombre de MONTE VIDI".

Fundación

La fundación de Montevideo debe entenderse como un proceso que comienza el 20 de enero de 1724 con el izamiento del pabellón español, pasa por el desembarco de los primeros colonos arribados de las Islas Canarias el 20 de diciembre de 1726 y culmina con la fijación de la jurisdicción de Montevideo y el primer reparto de solares por parte del Capitán de Caballos Corazas Don Pedro Millán, el 24 del mismo mes, para lo cual había sido comisionado por Don Bruno Mauricio de Zabala, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata. Esta última fecha es la que se considera como la de fundación de la ciudad, y a Zabala como su fundador.

En 1680, el rey Carlos II mandó compilar todas las disposiciones de la Corona Española relativas a sus colonias de ultramar. Ese conjunto de normas, publicado en 1681, se llamó "Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias" y constaba de nueve libros. El Libro IV regulaba el aspecto físico de los centros poblados. La dispersión e ignorancia de tales normas motivaron su incumplimiento general. Pero, en el caso de Montevideo y de muchas otras ciudades de la Banda Oriental, se verificó un acatamiento casi estricto de tales disposiciones, por haberse fundado las ciudades con posterioridad a la referida recopilación legislativa.

La ciudad indiana se concebía como una estructura a la que pertenecía su núcleo amanzanado pero también el territorio inmediato que le servía de sustento, donde básicamente se desarrollaban labores rurales definidas por la ley, tanto en su localización como en sus aspectos funcionales. Los solares del pueblo se encontraban dentro de un recinto amurallado lindante con el ejido, una de cuyas funcio-

nes —aunque quizá no la principal— era la de servir como reserva para futuras expansiones. Este tipo de organización, conocido como ciudad - territorio, se inauguró en la Banda Oriental con la fundación de Montevideo.

Dentro del núcleo urbano original, Montevideo fue trazada de modo bastante ortodoxo, remitiéndose a un damero regular de cien varas castellanas² de lado, dispuestas a medios rumbos, procurando con ello un equilibrado solemamiento en cada una de las cuatro caras de la manzana.

Por una voluntad ajena a sus características de puerto natural, Montevideo, como todas las poblaciones dentro de la Banda Oriental fundadas con arreglo a la legislación indiana, responde al tipo de ciudad mediterránea y no al de ciudad puerto, como es el caso de Buenos Aires.

Formación y desarrollo de la ciudad

En sus inicios, la ciudad estuvo fuertemente caracterizada por lo militar, tanto por la población que la habitaba, como por el aspecto que comenzó a presentar a poco de su fundación. El sistema defensivo previsto en torno al núcleo amanzanado, completado a lo largo de más de 60 años, marcó a la ciudad en aspectos que trascendieron al de su apariencia de ciudad fortificada. En efecto, el recinto amurallado determinó un tipo de vida muy peculiar y un alto índice de ocupación de los predios, donde las construcciones avanzaron hasta sus lími-

² Una *Vara Castellana* equivale a 0,859 m.

tes con el espacio público. Esta última característica se transformó posteriormente en uno de los principales rasgos de lo que hoy conocemos como la Ciudad Vieja.

Una larga sucesión de decisiones político-administrativas de la segunda mitad del siglo XVIII fueron otorgando a la ciudad lo que al principio pretendió negársele: su relación con el puerto. Entre ellas se destaca la creación del Apostadero Naval de Montevideo, con jurisdicción sobre todo el Atlántico Sur, la expedición de la “Real Cédula de Comercio” que habilitaba a Montevideo para comerciar sin las trabas y complejidades que hasta ese momento imponía un sistema a todas luces obsoleto, y la creación de la Aduana de Montevideo. A ello podríamos agregar el beneficio de que gozó su puerto para la introducción de esclavos, ampliado en 1791 cuando se le concedió exclusividad en este ramo frente a Buenos Aires.

En 1799 llegó a Montevideo el Arq. Tomás Toribio, enviado por el rey Carlos IV para hacerse cargo de algunas obras que la Corona entendía no debían estar ajenas al férreo control borbónico que, desde la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, se pretendía sobre metrópoli y colonias. Su intervención en el Cabildo fue de gran significación, pues se tuvo a unas líneas sobrias que remiten al clasicismo. Se tiene prácticamente la certeza de que también intervino en la culminación de las obras de la Catedral, iniciada por ingenieros militares cuya concurrencia se solicitaba en estos casos.

Debido al influjo de un creciente comercio, la ciudad fue saliendo del estado de escasez y limitaciones que soportó por mucho tiempo, y llegó a conocer momentos de prosperidad. De las primitivas

construcciones de piedras asentadas en barro y con techo de cuero —como fue la casa que Pedro Gronardo levantó en la intersección de las actuales calles Ituzaingó y Piedras— se fue pasando a construcciones más estables donde se utilizaban ladrillos, cal, tejas y maderas traídas desde Paraguay.

En los últimos veinte años del siglo XVIII, y cuando la población de la ciudad se calculaba en 10.000 habitantes, logró extenderse masivamente una tipología introvertida, de gran permanencia a lo largo del tiempo: la ‘casa de patios y azotea’. Si bien parece haberse introducido desde Las Islas Canarias, su origen mediterráneo es innegable. El presbítero José Manuel Pérez Castellano, en una carta fechada en 1787, escribe sobre Montevideo: “Está tan adelantada que desde la bahía da golpe agradable a la vista, porque todas las casas se fabrican ahora de azoteas con vistosas cornisas, remates y chapiteles muchas de ellas; se le ponen maderas del Paraguay, que son de duración inmemorial, y de gran consistencia para sostener sin movimiento el peso de tejuelas y argamasas, que se hace con cal de piedra, de que hay cuatro en la Sierra (...) al haber muchos artesanos y albañiles diestros en su oficio, con moderados salarios, facilita la fábrica de las casas que se hacen cómodas y con las oficinas necesarias, de patios anchos y regularmente enlosados o con ladrillos o losas labradas a cincel, o con pizarras labradas por la naturaleza y en que el arte no tiene que poner más que alguna escuadra. De éstas se han descubierto canteras copiosas, particularmente en la estancia de mi casa. Los balcones de hierro para las casas de alto, y las rejas para las ventanas de la calle son ya comunes...” (Pérez Castellano 1787).

Podría calcularse que, hacia 1800, menos de la quinta parte de las construcciones poseía doble

planta y las de tres niveles eran muy escasas. Los entresijos y azoteas se ejecutaban según una tecnología de origen hispánico, consistente en combinar piezas de madera y ladrillo³.

El escocés Juan Parish Robertson, que ya nos había visitado en 1815, volvió a nuestras costas en 1834 y nos describió así a Montevideo: “La cantidad de edificios nuevos y las masas de ladrillos y argamasa que obstruyen el tránsito por las calles, son evidencias seguras del mejoramiento y ensanche progresivo de la ciudad... En poco tiempo, las casas de ladrillos, pequeñas y bajas de Montevideo, serán suplantadas por edificios espaciosos y elevados, de gusto europeo, que ya se están construyendo por el lugar.” (Robertson 1834).

Cuando solo habían transcurrido poco más de veinte años de su varias veces postergada conclusión, se dispuso en 1829 la demolición de las murallas, en un gesto que tendría algo más que un significado simbólico referido a la emancipación. Se estaba produciendo la primera ampliación de la ciudad. Diseñada por el sargento mayor José María Reyes –quien también había estado a cargo de la histórica demolición–, la Ciudad Nueva se extendió hacia el este, ocupando lo que había sido el ejido, llamado por ese entonces Campo de Marre en alusión a las maniobras castrenses que allí se efectuaban.

En 1877 se demolió el Mercado Viejo para dar lugar a la actual Plaza Independencia. Aquel fue eri-

gido en 1834 sobre lo que había sido la Ciudadela, aprovechando buena parte de sus muros.

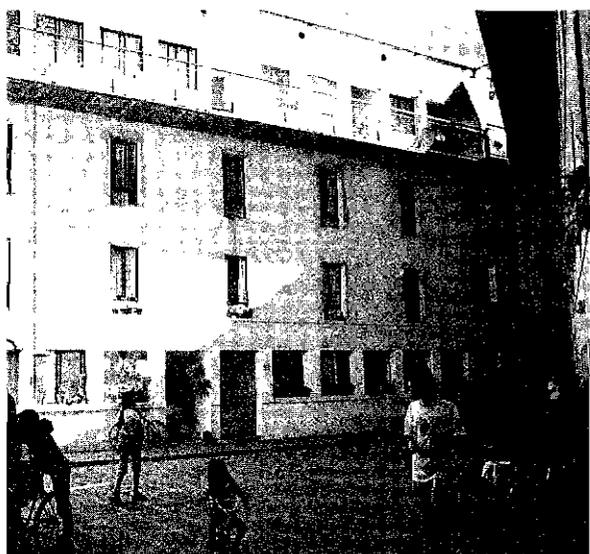
A pesar del continuo incremento de la población, la ‘saturación’ de la capacidad de la Ciudad Vieja recién se alcanzó en una fecha cercana a la demolición citada en último término⁴.

Unas dos décadas más adelante y aún con los máximos guarismos de población a los que llegó el área, se alcanzará una imagen que es parte importante de lo que hoy podemos apreciar. Al valor de la coherencia formal que se mostraba, se agregaba para entonces la riqueza individual de la mayor parte de los monumentos que aún permanecen en pie. No obstante las crisis que durante la segunda mitad del siglo XIX llegaron a nuestro país, en especial la de 1890, la suntuosidad y el lujo eran exteriorizados por todos los medios, incluyendo –por supuesto– los edificios. Al final del período, los balcones presentaban habitualmente trabajos de herrería con un grado de preciosismo difícilmente igualable. Se destaca el mayor movimiento y ornamentación de las fachadas, y se extendió para entonces el uso de materiales costosos, como el granito. El cuidado y exquisitez en la resolución de detalles llevaron a que, por ejemplo, los balaustres para el balcón de la Casa del Presidente Giró, que el arquitecto italiano Carlo Zucchi proyectó en la actual calle Cerrito, se mandaran a hacer de cristal a una fábrica europea.

El neoclasicismo introducido por constructores italianos y el eclecticismo historicista, donde se desta-

³ La denominación que la misma recibe en algunas regiones de España es “ladrillo por tabla”, mientras que en nuestro país se conoció como “recho a la porteña”, denotando el origen inmediato del sistema.

⁴ El censo de 1908 mostró en la Ciudad Vieja una población de 26600 habitantes, lo que no significó incremento respecto del anterior registro de 1889.



Alberca Montevideo, de 1977

Patio de la Cooperativa de Ayuda Mutua COVICIVI 1. Grupos organizados en cooperativas, han logrado la recuperación física y social de algunos lugares del área.

can influencias francesas, fueron sin lugar a dudas las tendencias predominantes.

A partir del último tercio del siglo ya había comenzado a generalizarse el uso de piezas de hierro importadas de Inglaterra. Ello se observa principalmente en la construcción de las nuevas estructuras horizontales, donde se combinaron perfiles con ladrillos⁵. Los perfiles de mayor porte eran en ocasiones utilizados como vigas para soportar los entrepisos o techos así construidos. El uso de columnas de hierro fundido y las piezas asociadas que se ofrecían por catálogo, completaban a su vez un sistema más amplio que permitía generar plantas más despejadas, aptas para usos públicos y depósitos. Los edificios tenían para ese entonces dos y tres niveles.

⁵ Los perfiles eran dispuestos en forma paralela y separados entre sí unos 0.60 m. Esta luz era luego salvada con bóvedas de ladrillo de escasa flecha. De ahí el nombre de "sistema de bovedilla".

Sin negar el valor de conjunto que aún hoy posee la Ciudad Vieja, si hoy trazáramos una línea recta en dirección este-oeste, que pasara por el borde sur de la Plaza Zabala, y otra paralela a ella 500 metros hacia el norte, dentro de la faja así definida quedarían comprendidos los mejores ejemplos de tramos y edificios. En esta distribución parecen haber incidido tanto el atractivo por la bahía, como las ventajas de la orientación norte dentro de la península. A lo dicho para ese sector cabe agregar que a él corresponde hoy una significativa concentración de solares relativamente grandes, así como de actividades terciarias. Esto lleva a su vez a que sea allí donde se registre una bajísima densidad de habitantes⁶ y una máxima concentración de población visitante.

Apogeo y tendencias

Los primeros años del siglo XX mostraron síntomas de que las crisis ocurridas décadas atrás continuarían sucediéndose. Pudo bien ser ésta la principal razón que motivara una marcada disminución de la inmigración y una emigración de los más jóvenes hacia países vecinos. No obstante lo manifestado, vale la pena citar la realización de algunas obras públicas de envergadura, como la ampliación del puerto, que comenzó en 1901.

Las tendencias anti-historicistas, de gran arraigo en toda Europa desde finales del siglo XIX, se manifestaron aquí mayoritariamente a partir del XX. En el casco histórico se realizaron algunos ejemplos escasos y aislados, los que se adaptaron sin dificultades a las pautas que regían la trama urbana.

⁶ El censo de 1996 mostró manzanas con tres habitantes.

El caso de la arquitectura moderna justifica un comentario especial. La corriente renovadora recabó en nuestro medio –al igual que otras regiones del planeta– numerosos y tempranos adeptos. La visita de Le Corbusier a Montevideo en 1929 y sus repercusiones son prueba de ello, así como las obras de esa tendencia que para entonces ya se habían levantado y que el famoso técnico pudo, para su sorpresa y satisfacción, apreciar.

Obras como el Edificio Centenario, del estudio De los Campos–Puente–Tournier, de 1930, recurrieron a una composición que se articula sabiamente con su entorno y presenra a través de una versión de influencias holandesas, una imagen que continúa la tradición de calidad de diseño, acompañada de respeto hacia el medio. Esta conducta se fue desdibujando con el transcurrir de las décadas, y el enfrentamiento entre ciudad histórica y ciudad moderna fue resolviéndose en contra de la primera, bajo el impulso de posiciones radicalizadas y de una especulación inmobiliaria que fue adquiriendo rasgos más bien salvajes. El afán de mayores y más fáciles ganancias fue enmascarado con los recurrentes argumentos del progreso y de una adecuación a una corriente renovadora para disminuir costos.

A mediados de siglo, la situación anotada se fue consolidando, gracias a la constancia de la prédica, a cierta alienación colectiva y a las medidas que desde la esfera oficial se tomaban, incluyendo algunos planes y normas municipales.

El Plan Fabini anticipaba ya en 1928 una tendencia urbanística de fractura de la trama histórica, reflejada en operaciones de *sventramenti*, como fue la llamada Diagonal Río de Janeiro (hoy Diagonal Fabini) y en otras que procuraban soluciones funcio-

nales para el mejor desplazamiento de vehículos, a la vez que una imagen homogénea y supuestamente actualizada.

El Plan Director para Montevideo de 1956-59 afirmó la tendencia antes citada, proponiendo polémicas operaciones de puesta en valor de algunos edificios monumentales aislados, a costa de la demolición de valiosos entornos, vinculándose así a la doctrina y planes de los C.I.A.M.⁷ Con esta nueva propuesta tecnicista se intentaba atraer, a través de una renovación de imagen, a un público que desde hacía algunas décadas comenzaba a preferir otras áreas, tanto para residir como para instalar sus negocios.

Desde su novela *El Recurso del Método*, el escritor cubano Alejo Carpentier (1974) nos presenta un acertado cuadro derivado del proceso de abandono y tugarización que afectó a los centros históricos de América Latina y que para entonces se manifestaba claramente en la Ciudad Vieja: “... los vastos palacios de la ciudad antigua, con sus portadas platerescas y blasones tallados en la piedra, pasaron a ser habitados por el andrajo, la piojería y la sarna – el fingido ciego con lazarillo alquilado, el borracho de mañaneros temblores, el acordeonista de la pata de palo, el pobre tullido que pide limosna por el amor de Dios. Las hermosas galerías interiores se llenaron de mujeres desgredadas, de niños en cueros, de ramerías y vagabundos...” El intento de eliminar esta situación, soslayando las posibilidades de recuperación de la ciudad histórica tuvo oportunidad de manifestarse en varias ocasiones.

⁷ Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna. Uno de sus más notorios líderes fue Le Corbusier.

Presentando notorias afinidades con el Plan Director antes aludido, surgió en ese momento una propuesta de la Asociación Pro Ciudad Vieja, que intentó seducir a inversores a través de una visión radicalmente renovadora. Ésta tomaba como punto de partida la política de *tábulas rasas* como modo de eliminar la degradación que afectaba tanto a edificios como a personas: una especie de 'solución final' urbanística.

La coincidencia cronológica y tal vez hasta ideológica del *boom* edilicio de fines de los 70 y principios de los 80, con el gobierno de la dictadura (1973-1985) dio lugar a una leral combinación que significó una de las más fuertes agresiones sobre el área. Varios inmuebles, y hasta el propio trazado urbano original, perdieron su calidad de monumentos históricos; ello se sumó a la frecuente declaración de ruinosidad de fincas para obtener su rápida desocupación, lo cual motivó numerosas y acriticas demoliciones. En suma: se produjo la desaparición de ejemplos de relevancia y su sustitución por edificios que, a su carácter generalmente banal, agregaron su notoria falta de adaptación al contexto. Como comentó Carlos V a propósito de las intervenciones cristianas en la mezquita de Córdoba, "destruyeron lo único irrepetible, para construir lo que cualquiera en cualquier parte puede realizar".

Pero como no todo lo demolido tuvo la oportunidad de ser susrituido por algo nuevo, las manzanas de la Ciudad Vieja promedialmente presentaban en 1982 un 12 por ciento de superficie baldía, "estimando para la Ciudad Vieja un factor de ocupación del suelo promedio de un 85% y una altura media de dos plantas en los edificios ya demolidos, se puede cuantificar la superficie antes edificada en unos 135.000 m²" (Grupo de Estudios Urbanos, 1983).

Algunos autores vinculan esta dilapidación con los modelos de desarrollo: "... se introduce un nuevo concepto de ciudad, considerada exclusivamente como máquina productiva, en la que se produce la desintegración de sus distintos componentes, que se extienden en el territorio en zonas especializadas, tanto desde el nivel de las actividades, como desde el de las clases sociales" (Menéndez de Luarda, 1975).

Un nuevo modelo de gestión

Dentro del panorama descrito, surgen desde el ámbito municipal algunos concepros que prefigurau cambios de orientación en el modo de encarar la problemática urbana. La revisión en los 80 del Plan Director de 1956 dio como resultado intentos de adecuación a una ciudad que había cambiado y a las nuevas doctrinas urbanísticas. Si bien la metodología seguida estuvo aún notoriamente ligada a una visión sectorial, alguna de las conclusiones a las que se arribó hacia 1982 –atendiendo sugerencias expresadas dentro de la Comisión Consultiva del Plan– destacaba el interés por "definir ordenamientos propios para cada área caracterizada de la ciudad".

Sin embargo, no fue ésta la causa deronante que logró modificar el curso de la política anotada más arriba, sino la conciencia colectiva generada en torno al daño irreparable que se venía infringiendo a la ciudad, al amparo de un supuesto progreso del que no se tuvo mayores noticias. En ello le cupo un papel protagónico a la sostenida prédica de un grupo privado de profesionales universitarios⁸ a través

⁸ Grupo de Estudios Urbanos (GEU)

de un audiovisual titulado *Una Ciudad sin Memoria*, en el que se formulaba una de las pocas denuncias públicas que se toleraron en aquel momento.

Luego de unas etapas preparatorias, el 28 de julio de 1982 se aprobó el decreto municipal 20.843, por el cual se reconocieron las peculiaridades del área y se declaró de interés municipal su protección. Se creaba para ello la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja (CEPCV), órgano plurinstitucional⁹ al que se dotaba de competencias muy amplias.

Sus cometidos principales eran los de establecer un control sobre toda obra que se ejecutara en su jurisdicción y promover acciones tendientes a su puesta en valor. Una de las novedades que se aportaban consistía en dejar de lado los mecanismos regulatorios convencionales, basados en un conjunto de estándares, poniendo en manos de un grupo de ciudadanos –mayoritariamente técnicos de reconocida trayectoria– una normativa predominantemente conceptual, simple y flexible, procurándose con ello resultados coherentes con las características del área y con las de los edificios comprendidos en ella. El establecimiento de una visión territorial, que se oponía a la fragmentación sectorial que prevalecía hasta entonces, sumada a las facultades relacionadas con la capacidad de iniciativa que se le reconocía a la Comisión, configuraban otros aspectos novedosos.

Un hecho singular, y no siempre debidamente valorado, radica en que la CEPCV, aunque en estado al-

⁹ Actualmente la CEPCV se integra con delegados de la Intendencia Municipal de Montevideo, del Banco Hipotecario del Uruguay, de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, del Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura, de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y de la Junta Local de Zona 1.



Una vista del centro de Montevideo

go embrionario, constituyó desde el principio una verdadera avanzada en la experiencia de descentralización municipal y también de participación, en épocas en que aún tales conceptos estaban política y cronológicamente distantes de ser aplicados.

Las resistencias

La expresión 'guerra de trincheras', con la que los primeros integrantes de la Comisión definen la relación con los demás actores en aquella época, nos proporciona de manera harto gráfica elementos para comprender la frecuente situación de enfrentamiento que hubo que soportar con quienes no se adaptaban a las nuevas circunstancias.

Se trataba de grupos de variada extracción, la mayor parte con algún tipo de interés sobre el área. En efecto, un número nada desdeñable de propietarios, inversores y técnicos rechazaba enérgicamente las nuevas reglas de juego. La situación llevó a que buena parte de la tarea realizada en aquel momento se centrara en un desgastante esfuerzo defensivo que se encaró del modo más didáctico posible.

Mención especial demandan las resistencias, en ocasiones veladas y en otras manifiestas, de técnicos de algunos sectores de la propia Comuna para con la nueva Comisión. Quizá deba atribuirse esta actitud, aparentemente en vías de extinción, más a una dificultad para ajustar su proceder a una normativa que evadía el carácter universalista y genérico de los estándares, que al temor por la disminución de sus cuotas de poder.

En lo que respecta a los arquitectos en general, representados por su gremio desde sus orígenes en la CEPCV y en gran medida gestores del cambio, sus opiniones han mostrado una tendencia pendular desde el comienzo de esta nueva era, en lo que quizás deba verse un permanente juego de equilibrios internos, cuya naturaleza es esencialmente plural. Las reticencias y críticas ocasionales suelen ser de carácter corporativo y se refieren al grado de discrecionalidad manejado por ésta y por las demás comisiones especiales permanentes de la Intendencia Municipal de Montevideo para dictar sus resoluciones. En ocasiones parecería vislumbrarse que la raíz de la cuestión se relaciona con aspectos más bien doctrinarios que no son debidamente explicados por quienes formulan los cuestionamientos, lo que hace más difícil la tarea de salvar las diferencias. Quizá el problema reclame, como primera medida para su solución, establecer unas instancias de franco y abierto

debate, que debería incluir la situación de la arquitectura en áreas tesrimoniales en la perspectiva de una postmodernidad superada para el caso europeo y nunca acabada de instalar –para bien o para mal– entre nosotros. El principal objetivo que se perseguiría sería el de arribar finalmente a una aclaración de las nuevas coordenadas de la discusión disciplinar sobre tal tópico en nuestro medio.

Cabe, por último, agregar la actitud al menos escéptica respecto a la vigencia de la ciudad histórica, asociada a la falacia de que la recuperación siempre es más onerosa que el hacer de nuevo. La praxis reflexiva ha ido progresivamente quiriendo fuerza a esta idea, para lo cual necesariamente se tuvieron que dar cambios tanto en la forma de proyectar como de encarar las obras.

A su vez, una parte de las posiciones aludidas parece tener su origen en dos razones que serían caras de la misma moneda. Por un lado, la creencia aún no desaparecida de que la recuperación del casco histórico se vincula a una filosofía elitista de corte exclusivamente estético-cultural y, por otro lado, la permanencia –de modo a veces casi subliminal– de la doctrina del Movimiento Moderno, al que ya nos hemos referido. Cabe recordar que la mencionada corriente, además de estar relacionada con determinadas pautas arquitectónicas y urbanísticas, llegó a ser presentada como una de las pocas vías de salvación de la sociedad¹⁰. Su utopía de un mundo mejor que atendiera también las necesidades de las capas más necesitadas, hipervalorando de modo más bien ingenuo los alcances de los aspectos funcionales, ru-

10 La célebre frase de Le Corbusier, "arquitectura o revolución", atribuía a la disciplina y en especial al Movimiento Moderno una capacidad desmedida para incidir sobre los problemas de la sociedad.

vo y parece tener aún hoy una significativa capacidad de seducción, lo que provoca anacrónicas adhesiones a sus principios y rechazo a lo que se le oponga, a partir de supuestos contenidos éticos.

Las resistencias mencionadas han encontrado invariablemente como contrapartida el apoyo que a la CEPCV le han otorgado las máximas autoridades de todas las administraciones municipales que han gobernado Montevideo desde la creación de la Comisión.

Perfil de la actuación de la CEPCV de las primeras etapas

La etapa inicial estuvo ante todo signada por un fuerte proteccionismo que procuraba neutralizar enérgicamente los remanentes de la anterior fiebre demolidora, así como de su consecuente política permisiva en cuanto a construcciones.

A ello debemos agregar otros aspectos que completan el panorama.

- Voluntad y eficiencia. Sin estos componentes sería difícil poder concebir la totalidad de lo actuado entonces, en especial considerando que se trata de una unidad sin recursos propios para obras, constituida por un pequeño grupo de personas, asistidas por un también reducido número de funcionarios. Es un ejemplo que tiende a destruir ciertos mitos sobre la administración pública.
- Modelo urbano implícito y pragmatismo. Las palabras del primer Secretario Ejecutivo de la CEPCV echan luz al respecto: "La implementación coherente de políticas urbanas, debe referirse a modelos teóricos. Usualmente, esto toma la

forma de un Plan Director, que defina de manera más o menos precisa las diversas opciones que orientarán el desarrollo urbano. En el caso de la Ciudad Vieja, no ha sido el de elaborar un Plan Director convencional el camino adoptado, sino que un modelo urbano implícito encuadra las decisiones. Las acciones que se encaran se basan en criterios pragmáticos y de factibilidad, aspirándose a que todas ellas tengan posibilidades concretas de financiación y realización a corto plazo..." (Crispo 1988). La intención de concretar rápidamente acciones y de procurar que éstas tengan efectos desencadenantes o se transformen en verdaderos modelos de intervención, sumada a la permanente demanda de soluciones en un ámbito en el que todo estaba en situación de riesgo, generó de modo casi natural una conducta cargada de cierto inmediatismo, librada tanto a las buenas intenciones como a las acertadas intuiciones. Dicho criterio, que en parte aparece en la cita precedente, compartido y asumido por toda la Comisión, dejaba momentáneamente de lado destacadas opiniones divergentes, las que continuaron siendo vistas con cierto escepticismo antes de ser admitidas y luego abrazadas con entusiasmo a fines de los 90. "A partir de la desventaja que implica lo mediano (consustancial al planeamiento), frente a lo inmediato (que es propio del diseño), es evidente que la misión de 'estado mayor' que corresponde al planeamiento urbanístico no sólo no puede ser negada sino que es intrínseca en el proceso de construcción de la ciudad. Se pueden llevar a la práctica sin riesgo, proyectos urbanos y pedazos de ciudad si previamente existe un cañamazo que los acogerá. Si no los hubiere, también podrán conseguirse resultados parciales, pero con el riesgo de que se queden solos, carentes de la magnificación que les con-



Armónica convivencia de épocas y lenguajes en el Peatonal Sarandí.

fiere el engarce con esa otra realidad formal superior que es la ciudad” (Ribas i Picra 1986).

Todavía implícito, el modelo dio lugar a una estrategia clara por la que se privilegió la radicación de población y las mejoras en las calidades del espacio público.

Aportes al área

Sió ánimo de realizar una relación taxativa de lo realizado, podemos destacar algunas acciones en las que se constata la intervención de otras reparticiones municipales o entidades del Estado.

- Inventario Básico del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad Vieja. Su realización se concre-

tó a ocho meses de celebrarse la primera reunión de la CEPCV. El trabajo fue realizado por un convenio entre la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y la IMM. El arquitecto brasileño Paulo de Azevedo brindó su asesoramiento en la confección de la ficha normalizada. El inventario se constituyó en una herramienta fundamental para orientar las intervenciones. Su inminente actualización comprenderá también nuevas tecnologías.

- Aspectos normativos. Desde la CEPCV surgieron oportunamente algunas iniciativas que fueron luego recogidas por las autoridades competentes. Citemos aquí las normas que rigen la instalación de carteles, toldos y marquesinas en áreas testimoniales, así como otra relativa a la exoneración de contribución inmobiliaria para

edificios en los que se ejecuten determinado tipo de obras. A ello debemos agregar tanto las exoneraciones del impuesto al valor agregado (IVA) de los materiales utilizados en obras con cierta protección – para lo cual se influyó en el gobierno central – así como una reglamentación que ajusta el cumplimiento de los estándares de habitabilidad e higiene a las peculiaridades de las construcciones y otros aspectos, coordinados con el Banco Hipotecario del Uruguay para su línea de créditos para reciclajes.

- **Pautas para la proyectación.** El decreto 20.843, antes referido, contenía conceptos que pretendían orientar al proyectista para intervenciones en el área. Estos, junto a las especificaciones presentes en cada una de las fichas del Inventario, constituían una suerte de sistema de pautas. Desde algunos sectores, en especial desde el gremio de los arquitectos, se reclamaba, sin embargo, un documento algo más preciso que sirviera tanto de guía más completa como de garantía ante posibles actitudes arbitrarias al dictarse resolución sobre propuestas. En el curso del año 1999, la CEPCV produjo este documento y lo envió a las autoridades de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, la cual, luego de analizarlo, se decidió favorablemente.

- **Intervenciones sobre el espacio público.**

Plazuela de la Contraescarpa. “El proyecto reconstruye un sector de la mencionada contraescarpa y crea un remanso semihuedido. Si bien mantiene un cuidadoso respeto hacia los elementos originales y evidencia un correcto manejo del equipamiento urbano, su escaso atractivo funcional y el impacto visual de la medianera de

la construcción lindera subrayan las limitaciones de la propuesta.” (Arana–García Miranda 1991. El diseño y la dirección de obra correspondieron al Grupo Técnico de la CEPCV).

Peatonal Pérez Castellano. Ubicada frente al emblemático edificio del Mercado del Puerto, de acuerdo con los datos disponibles, fue la primera calle peatonal de Montevideo y quizás del país. Primero recibida con gran escepticismo, se constituyó pronto en la extensión natural del Mercado. Su diseño y dirección de obra estuvieron a cargo del Grupo Técnico de la CEPCV.

Peatonales Sarandí (de Pza. Independencia a J. C. Gómez), Bacacay y Policía Vieja. Resistida por los comerciantes del área, fue transformándose en un amable paseo del que –reiterando lo ocurrido con la Peatonal Pérez Castellano– se favorecen, entre otros, los mismos comerciantes que cuestionaban su realización. El éxito de Bacacay llegó curiosamente de pronto y luego de algunos años de espera. Diseño y dirección del Grupo Técnico.

Peatonal Sarandí (2ª etapa, frente a Plaza Matriz). Extensión del primer tramo, del que toma elementos formales. En lo que significa un cambio de postura frente a este tipo de obras, su ejecución fue casi íntegramente costeadada por tres empresas (dos de ellas ya instaladas con frente a esta vía), por lo que adquirieron el derecho de utilizar la peatonal sin abonar por ello derechos durante un determinado plazo.

La organización Paseo Cultural de Ciudad Vieja, integrada por comerciantes de la zona, ha inaugurado recientemente un evento cultural-

comercial, con multiplicidad de ofertas. Se realiza los sábados sobre las vías peatonales mencionadas anteriormente, y motivó a la IMM a efectuar algunas mejoras en el equipamiento. La iniciativa ha provocado por ahora un renovado interés por este sector de la ciudad y parece mostrar la validez de que la calle es el verdadero articulador de la vida urbana. De controlarse adecuadamente el uso del espacio público y lograr mantener el atractivo en los meses fríos, el paseo podría constituirse en un importante referente, incluso a nivel regional.

- Diseño de equipamiento público. Desde hace varios años, la CEPCV maneja tres modelos de quioscos elaborados por su Grupo Técnico, que contemplan las peculiaridades del medio en dimensiones y carácter. Asimismo, ha diseñado en coordinación con la División Tránsito y Transporte de la IMM, un modelo de bolardo, con cuya instalación se pretende un uso más disciplinado de calles y veredas de la Ciudad Vieja.
- Realizaciones por el régimen de Concesión de Obra Pública. En lo que constituye un ejemplo modélico, tanto por sus resultados arquitectónicos como por el modo de gestión, se logra a través de un concurso de licitación enmarcado dentro del régimen aludido, la construcción por parte de privados del edificio La Proa, sobre un terreno baldío de propiedad municipal, frente al Mercado del Puerro. Luego de vencido el plazo de 22 años propuesto para su explotación comercial –vinculada a la gastronomía–, la IMM podrá disponer libremente del edificio.
- Vivienda. En este rubro podemos mencionar:

Líneas de crédito del Banco Hipotecario del Uruguay. La que se refiere a rehabilitación de viviendas con aumento de unidades fue aprobada en 1987, en coordinación con la Intendencia Municipal de Montevideo. Se distinguen tres períodos:

1987 - 1992

Tras crearse la línea se declara a la Ciudad Vieja de Montevideo como “zona de acción prioritaria”, pero el concepto se diluye para extenderse luego la línea y sus beneficios a toda la ciudad.

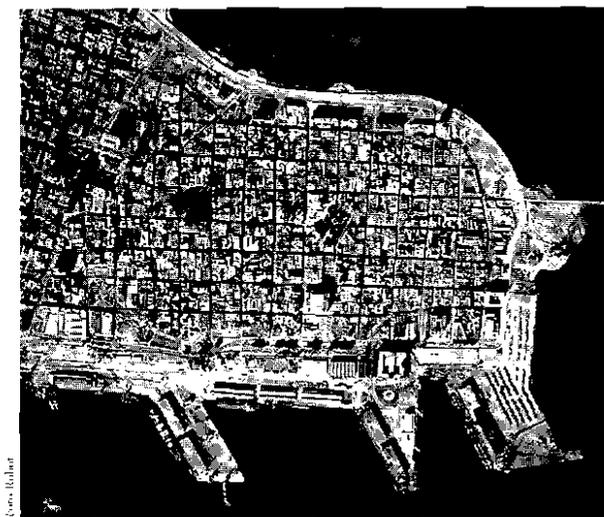
Mientras que por un lado se otorgan préstamos para la compra de las fincas y para la realización de las obras, también existen préstamos para compradores de las unidades resultantes de las rehabilitaciones. En el período se conceden 25 préstamos para la Ciudad Vieja, a través de los cuales resultaron 142 unidades de vivienda.

1993 – 1995

Se modifica la línea anterior, excluyendo el préstamo para la adquisición de la finca. La excepción la configura el caso de vivienda propia y permanente para ahorristas del Banco.

Se disminuyen los porcentajes de préstamo sobre el valor venal del inmueble, salvo en Ciudad Vieja, por ser entonces “zona de acción prioritaria”.

En el período se otorgan sólo tres préstamos para el área, obteniéndose un total de 21 unidades de vivienda. Los resultados de las modificaciones introducidas son elocuentes.



Fotografía aérea de la Ciudad Vieja

1996 – 1999

Se aumenta el porcentaje a prestar sobre el valor venal, manteniéndose los topes sobre los préstamos y se amplía el área de acción prioritaria, extendiéndola al área comprendida entre las dos ramas del Boulevard Artigas y la costa.

Desde 1996 hasta la fecha, no se han otorgado préstamos para rehabilitación en la Ciudad Vieja.

Una variante que ha permitido ampliar el horizonte de las rehabilitaciones lo constituye el convenio. Por este mecanismo se logró recuperar la llamada Casa del Virrey, monumento histórico nacional que corresponde al período luso – brasileño, que pertenecía al Ministerio de Educación y Cultura y se encontraba abandonado y altamente deteriorado. Pasado a manos del BHU, éste adquiere el compromiso de rehabilitarlo para vivienda, con lo que se restauraría el uso original del inmueble. El proyecto fue realizado por el BHU, en colaboración con la CEPCV, la que además llevó a cabo las tareas de coordinación de unas obras en las que se dio in-

tervención al Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

Otro ejemplo que presenta algunas similitudes con el anterior, es la realización del Conjunto Yacaré, en las cercanías del Mercado del Puerto. Sobre un terreno que pertenecía a la Intendencia Municipal de Montevideo y que pasó a manos del BHU, se llevó a cabo un concurso para un nuevo edificio de viviendas, para el cual se contó con el financiamiento de la citada institución bancaria.

Por último, cabe mencionar la construcción de algunos edificios en el área por el régimen denominado Precio - Proyecto - Terreno (PPT), en el que el Banco financia obras en las que se conjugan los intereses de propietarios del terreno, constructores, arquitectos y del propio Banco.

Acciones del Servicio de Tierras y Viviendas de la IMM. Esta repartición municipal atiende necesidades habitacionales de grupos de escasos recursos. Sus intervenciones en Ciudad Vieja forman parte de programas que abarcan otros sectores de Montevideo. En general se parte de la conformación de grupos de familias bajo diferentes formas de organización, destacándose la cooperativa de vivienda y, dentro de ella, la de ayuda mutua.

La difícil tarea de actuar sobre fincas municipales ha llevado a la adquisición de terrenos y viviendas deterioradas dentro del área, que son entregadas para su recuperación a grupos registrados que cuentan con técnicos. Esto permite destrabar el acceso al financiamiento de una rehabilitación que en general debe buscarse fuera

del ámbito municipal. Dentro de esa línea se adquirieron en la Ciudad Vieja, para el período 1996 – 99, cinco inmuebles. Producto de un llamado realizado en 1998, están en vías de escriturarse seis fincas.

Otra línea de acción para el área dentro del Servicio está constituida por programas para reciclaje de viviendas, integralmente financiados por la Intendencia Municipal de Montevideo. El objetivo es realizar experiencias demostrativas de reciclaje con destino a vivienda por ayuda mutua y autogestión en áreas centrales, tratando de comprobar sus ventajas comparativas frente a otras soluciones. Se encuentran así prácticamente concluidos dos programas (COVICIVI y MUJEFA) dentro de esta modalidad, con lo cual se han obtenido unas 45 unidades y cuatro locales comerciales. Está en vías de concretarse un tercer programa (COVICIVI II), por el cual se obtendrán 15 viviendas y dos locales de uso múltiple, tratándose del primer caso que en el que se recuperará por ayuda mutua una finca que es monumento histórico nacional (Casa de Lecocq) y otra que está en vías de afectarse de igual forma.

La experiencia demuestra la viabilidad de este modelo, con lo que crecen las expectativas de extenderla, lo que significa en pocas palabras la posibilidad real de recuperar física y socialmente un área, con atención además a aspectos económicos imposibles de soslayar. Nos acercamos a un modelo sustentable.

En lo que se refiere al componente social como elemento dinamizador del proceso de recuperación, remitámonos a la opinión del arquitecto del Instituto de Asistencia Técnica responsable

del modélico caso de COVICIVI. “Las experiencias de rehabilitación en vivienda de interés social desarrolladas en la Ciudad Vieja, introducen una serie de componentes novedosos y dinamizadores del tejido social barrial.”

“La modalidad de producción por autogestión se apoyó en la larga experiencia nacional del cooperativismo y le incorporó las particularidades de una estructura física y social específica.”

“La presencia de vecinos organizados en cooperativas de Ayuda Mutua, comisiones vecinales, etc., contribuye a una mejor calidad del hábitat, a un control social del espacio urbano.”

“Sobre la experiencia realizada se están proponiendo alternativas en política de vivienda que consideren la diversidad de grupos, modalidad de gestión y producción, régimen de tenencia y tipos residenciales.”

“Ejemplos recientes son desarrollados conjuntamente con la Intendencia Municipal, las Cooperativas de Vivienda e Institutos de Asistencia Técnica, cuyo trabajo se ha planteado en el marco interdisciplinario de apoyo y asesoramiento a los vecinos organizados, lográndose la recuperación física y social del área de intervención.”

“Trabajar el tema de la historia con el colectivo, tiene relación con la identidad y la reafirmación en el sitio como lugar común.”

“La memoria de la ciudad se revitaliza desde los propios pobladores que autogestionan el proceso de producción de su hábitat.” (Vallés 1999)

Préstamos del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. En virtud de gestiones llevadas adelante por una cooperativa de ayuda mutua (COVIRAM) que ya posee la custodia de una finca proporcionada

por la IMM, ha logrado abrirse un nuevo y auspicioso camino. En efecto, se ha inaugurado, con carácter experimental, una línea de préstamos para rehabilitación de viviendas de interés social, la que contemplaría un sector de la población habitualmente imposibilitado de acceder a otros sistemas crediticios.

Nuevo perfil de actuación de la CEPCV

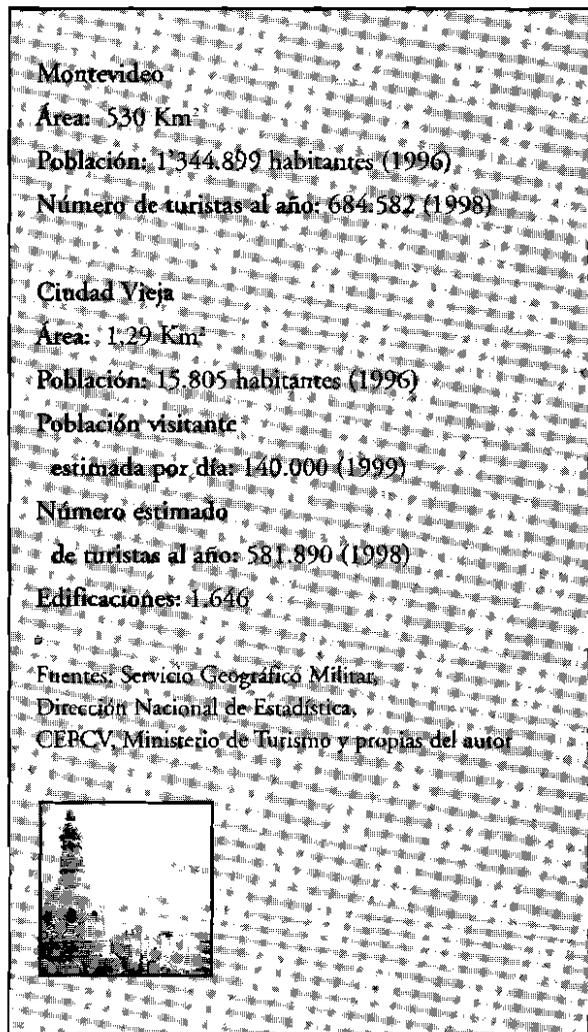
Los diferentes procesos por los que ha atravesado la Ciudad Vieja han dado como resultado unas calidades ambientales que, sin carecer de cierta unidad, no participan de la homogeneidad que se observa en otros centros históricos de América Latina. Esta cualidad ha permitido, sin riesgos de fracturas, la incorporación de arquitectura contemporánea, con arreglo a las reglas que dicta el entorno.

“Fernández Cox acuñó la idea de una ‘modernidad apropiada’ como aquella que expresa lo propio; apropiada en cuanto adecuada a su circunstancia y nace de una ‘apropiación’ de elementos exógenos que son pertinentes a los requerimientos locales. Se buscaba así saldar la distancia de lo que Enrique Browne llamaba el ‘espíritu del tiempo’ y el ‘espíritu del lugar’ evitando caer en el antihistoricismo del MM y en la nostalgia pasatista en que devino el neocolonial y revivían ciertos postmodernismos” (Guriérrez 1996).

Adecuarse a este concepto fue uno de los principios que se alentó en la Ciudad Vieja desde 1982, aunque recién en los últimos tiempos se asume con carácter casi militante y desprovisto ya de cualquier signo de prejuicio o reticencia. Tanto que quizá sea este el rasgo más saliente del proceder de la CEPCV en la actual etapa.

A su rendencia hacia visiones cada vez más científicas y actualizadas, surgidas de su propio seno, se agregaron algunos elementos externos que han motivado nuevas y más profundas modificaciones.

En lo referente a cambios procesados desde el interior del órgano, vale la pena destacar una sana evolución de criterios que mostraban una condición entomológica, privilegiando la objetualidad edilicia, a otros que ya parten de un punto de vista más comprensivo de lo fenomenológico y, por tanto, con una mayor abarcabilidad espacial.



A fines de 1998 se aprueba el Plan de Ordenamiento Territorial para el Departamento de Montevideo, también llamado Plan Montevideo. Los trámites de rigor anteriores a su aprobación dieron lugar a fuertes críticas, de las que fueron destacados protagonistas agrupaciones de diferentes agentes inmobiliarios del país. La manzana de la discordia radicaba en la pretensión municipal de consolidar el sistema de gestión de partes caracterizadas de Montevideo a través de Comisiones Especiales Permanentes. La referencia se justifica en cuanto muestra no sólo que prácticamente las mismas fuerzas que mostraron antes su hostilidad hacia la vigencia de la Ciudad Vieja como tal, ahora reiteraban su voluntad de retornar a la reglas de juego previas a julio de 1982. También permite dar la medida de la importancia que las mismas fuerzas otorgan a la pervivencia y extensión de modelos que se visualizan como un obstáculo para el libre juego de la oferta y la demanda o, simplemente, como una complejidad que se tiene que evitar.

El intento involutivo no prosperó y el Plan Montevideo fue finalmente aprobado. Se incluyeron dentro de la denominada Planificación Derivada los Planes de Ordenación, Protección y Mejora para áreas de Régimen Patrimonial en suelo urbano. Para ello se establece la elaboración de un plan de este tipo para la Ciudad Vieja de Montevideo, en conjunto con un sector del Centro limítrofe con ésta, constituido por una faja de dos manzanas que tienen como eje la

Avenida 18 de Julio, principal arteria de la ciudad.

El Plan, en cuya elaboración –entre otros– trabajan miembros de la CEPCV y un equipo de consultores especialmente contratado a través de un llamado público, se muestra como una herramienta especialmente apta para lograr revertir de manera más orgánica e integral la situación de deterioro y desequilibrio que aún no ha podido superarse, no obstante el esfuerzo al que se ha hecho referencia.

La Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja, luego de un breve período de moderadas reticencias, se sumó al esfuerzo con decisión desde la propia fijación de objetivos del plan, en lo que le cupo un destacado rol. Esta nueva etapa le ha servido también para rectificar algunos procedimientos remanentes de sus primeras etapas, pero sobre todo para poner en práctica el concepto de que una de las claves de la rehabilitación del área radica en impulsar un adecuado equilibrio entre protección y desarrollo.

Entre quienes estamos protagonizando esta etapa preparatoria tan cercana a la experiencia de parto, se extiende el sentimiento positivo de que se podrá arribar a una propuesta que permita captar adhesiones amplias tanto en el sector público como en el privado, con la inclusión de quienes hasta ahora se han mostrado como nuestros antagonistas.

En esto le va la vida a nuestra Ciudad Vieja.